



AUDITORIA DIARIA

Este documento describe los 3 procesos de auditoría que la empresa **debe realizar diariamente** para controlar:

1. Ingresos,
2. Inventarios (fugas y mermas), y
3. El costo

AUDITORIA DE INGRESOS.

Este proceso se basa en el principio de auditar los ingresos recibidos contra la información que emite el sistema. Los reportes que deben auditarse son:

- **Ventas por empresa.**- Muestra el resumen de las ventas del día y la forma de pago. Se utiliza para tener un panorama de la venta del día. Los ingresos totales deben coincidir con la venta y el depósito en bancos.
- **Auditoría de cajeros.**- Muestra el detalle de las cuentas cobradas por cada cajero. Debe coincidir el arqueo entregado de cada cajero con este reporte. **Nota:** Utilice este reporte y no el reporte del punto de venta.
- **Auditoría de cancelaciones por gerente.**- Muestra el detalle de cancelaciones realizadas por cada gerente. Debe validarse y justificarse cada cancelación realizada por cada gerente.
- **Auditoría de cortesías y descuentos.**- Muestra el detalle de cada cortesía y descuento realizada por cada persona autorizada. Debe validarse y justificarse cada cortesía y descuento.
- **Nota:** Verificar que el depósito en bancos coincida con lo cobrado en efectivo y tarjetas de crédito.

AUDITORIA DE INVENTARIOS (Fugas y mermas, Costo de venta).

- Este proceso se basa en el principio de auditar diariamente las diferencias en inventarios de los productos clave (alto costo o de alto movimiento), para controlar el costo de venta. **Las salidas de inventarios de los centros de consumo deben ser acordes a las ventas.** Para este proceso se definen agrupaciones para cada centro de consumo. Los reportes que deben auditarse son:
 - **Diferencias.**- Muestra los insumos en los que hay diferencias. Este reporte debe generarse una vez que hayan sido registradas todas las 1. Compras, 2. Traspasos, y 3. Realizado el proceso de Interfase Argus.
 - **Ajustar diferencias.**- Una vez auditadas las diferencias, debe ajustarlas para que coincida el inventario del sistema con el inventario físico; y así poder auditar el día siguiente. Es importante identificar estas diferencias. **Nota:** Si usted acepta estas diferencias sin investigar, está aceptando el costo sin resolver el problema de fugas o mermas.
 - **Resurtir inventarios.**- Este proceso realiza automáticamente el traspaso del almacén general a los centros de consumo, y así cuadra la existencia física con la del sistema.

AUDITORIA DE COSTOS (Costo de oportunidad).

- Este proceso se basa en el principio de auditar el costo de las recetas. Verificar que no excedan los porcentajes de costo establecidos y tomar decisiones oportunas. Los reportes que deben auditarse son:
 - **Recetas a verificar.**- Muestra las recetas que su margen de costo es mayor que el establecido. Es importante tomar una decisión en el momento para que el costo de la receta siempre sea menor al costo establecido. Este reporte debe generarse después de haber registrado las compras. **Esto no es una fuga, es un ingreso que deja de recibirse** porque el porcentaje de costo de la receta ya se encuentra arriba del porcentaje de costo establecido por la empresa, debido al aumento de los precios en las compras. **Acciones que se deben tomar para resolverlo:**
 - **Subir el precio de lista.**- Para bajar el margen de costo (verificar si el mercado lo permite).
 - **Reducir porciones.**- Reducir porciones para bajar el costo.
 - **Modificar presentación.**- Sustituir porciones y/o modificar gramajes (reducir la porción de productos de alto costo y aumentar la porción de productos de bajo costo).
 - **Buscar proveedores.**- Buscar la mejor opción considerando precio y calidad.
 - **Modificar el porcentaje de costo establecido.**- Aceptar el nuevo costo.

El esfuerzo de este procedimiento administrativo diario (que no le debe llevar más una hora) **le garantiza la reducción de fugas, reducción de mermas y aumento de ingresos, lo cual significa mayores utilidades.**

Cualquier duda, comunicarse a Sistemas Sierra.